



MAR DEL PLATA, 23 de mayo de 2023

VISTO el expediente EX - 2022 - 12852 - DME-FH # UNMDP, por el cual se tramita la propuesta de Plan de Estudios de la Carrera de pregrado Tecnicatura Universitaria en Antropología, y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante nota NO - 2022 - 120263 - SA-FH # UNMDP, la Secretaría Académica, eleva la propuesta de plan de estudios de la Tecnicatura Universitaria en Antropología, y asimismo informa que éste ha sido visado por la Dirección de Estudiantes de la Facultad de Humanidades y la Dirección de Estudios de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Que, la creación de la Tecnicatura Universitaria en Antropología se propone en el marco de la reapertura de la carrera de Licenciatura en Antropología por la Universidad Nacional de Mar del Plata. La diversificación de la oferta académica en educación superior ha ampliado las posibilidades de formación disponibles y, en este marco se propone el presente plan de estudios, en articulación con el correspondiente a la carrera de grado, ofreciendo a las y los estudiantes un trayecto formativo que reconoce y certifica saberes adecuados para el desempeño profesional en calidad de Técnico/a Universitario/a en Antropología, al tiempo que constituye un título universitario intermedio para aquellos que optan por continuar con la Licenciatura.

Que, las Ciencias Sociales aportan una mirada crítica que permite la desnaturalización de los valores dominantes y la problematización de los sentidos comunes hegemónicos, posibilitando desde allí imaginar y construir nuevos horizontes y nuevas realidades. Pero a la vez, la perspectiva científica -con anclaje empírico y rigor metodológico- aleja a estas construcciones de las miradas especulativas, procurando sustentarlas en procesos históricos, políticos, sociales, económicos y culturales que atravesaron y atraviesan nuestras comunidades. Así, aportan a la discusión pública elementos de juicio que proveen herramientas para robustecer el debate informado y democrático. La Antropología integra una mirada holística de la humanidad como especie social, cultural y biológica. Aporta una larga y profunda temporalidad y fundamenta su epistemología en la desnaturalización y el extrañamiento que permiten abordar la multiplicidad y diversidad de las formaciones sociales y culturales. En este enfoque tiene un lugar central la mirada etnográfica, entendida como enfoque teórico-metodológico integral, que da personalidad a la disciplina. El análisis de los procesos de alteridad es una marca característica de la Antropología dentro del conjunto de las Ciencias Sociales.

Que, la propuesta de un título de pregrado en Antropología constituye una relativa innovación, dado que existen en la actualidad pocos de su tipo. Consideramos que una nueva carrera técnica especializada, altamente relacionada con las ciencias, con los vínculos interdisciplinarios, con las tecnologías y con las problemáticas de los diversos contextos sociales interculturales que constituyen a nuestra sociedad, brinda la oportunidad de formar profesionales técnicos capaces y comprometidos con los roles laborales que ocupen. Mar del Plata es el centro del séptimo aglomerado urbano del país y en pocas décadas ha multiplicado varias veces su población, con



migraciones internas y externas que configuran una sociedad compleja y heterogénea, tanto por sus persistentes desigualdades sociales como la diversidad cultural que este proceso ha implicado, siendo la Antropología, la disciplina específica en el análisis de los procesos de alteridad consecuentes.

Que, el impacto que la apertura de esta Tecnicatura puede generar, tanto por medio de actividades de investigación y extensión en calidad de auxiliares, como en áreas vinculadas a la gestión y diseño de proyectos públicos, privados y comunitarios que supongan su experticia, es amplio y heterogéneo. Desde cuestiones ligadas a la identificación, conservación y gestión del patrimonio hasta la intervención transformadora en problemáticas que supongan conflictos que involucren la diversidad y la desigualdad social. Las/los Técnicos/as Universitarios/as en Antropología también pueden insertarse en el ámbito privado, en investigaciones de mercado y/o tareas de asesoramiento respecto de estructuras organizacionales. Este plan de estudios propone la formación de Técnicos/as preparados para actuar como auxiliares en investigaciones y en el diseño y evaluación de proyectos, tareas de asesoramiento y peritajes, y difusión pública de la ciencia, con profesionales de Ciencias Antropológicas y en equipos interdisciplinarios.

Que resulta aplicable lo establecido por la Ordenanza de Consejo Superior N° 1569/99, y la Ordenanza de Consejo Superior N° 1863/07, en lo que respecta a los aspectos formales que debe contener el documento correspondiente al Plan de Estudios.

Lo tratado y aprobado en Sesión N° 15, de fecha 14 de diciembre de 2022.

Lo normado en el artículo 91 del Estatuto UNMDP RAU 001/13, texto ordenado 2017.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**O R D E N A:**

**ARTÍCULO 1º.- APROBAR** la **CREACIÓN** de la carrera de pregrado **TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ANTROPOLOGÍA**, y el **PLAN DE ESTUDIOS** de la mencionada carrera, de acuerdo con la fundamentación, carga horaria y demás componentes detallados en el **ANEXO** que forma parte integrante de la presente Ordenanza, en virtud de lo establecido en la Ordenanza de Consejo Superior N° 1569/99, y la Ordenanza de Consejo Superior N° 1863/07.

**ARTÍCULO 2º.- SOLICITAR** al **CONSEJO SUPERIOR** la ratificación de lo aprobado en el artículo precedente.

**ARTÍCULO 3º.-** Regístrese. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

**ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° OCA - 2023 - 334 - FH # UNMDP**

## ANEXO

# PLAN DE ESTUDIOS CARRERA DE PREGRADO TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ANTROPOLOGÍA

## 1. DENOMINACIÓN DE LA CARRERA

### 1.1. Título

Tecnicatura Universitaria en Antropología

**Nivel:** Pregrado

**Modalidad:** Presencial

**Duración estimada:** Dos años y medio

**Título a otorgar:** Técnico/a Universitario/a en Antropología

**Permanencia:** Permanente

**Carga horaria:** 1408 hs.

**Localización:** Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata

**Sede:** Única.

### 1.2. Antecedentes

La constitución de la Tecnicatura Universitaria en Antropología se propone en el marco de la reapertura de la carrera de Licenciatura en Antropología por la Universidad Nacional de Mar del Plata. En nuestra ciudad, dicha carrera fue cerrada en 1977 en el marco de la última dictadura militar, transcurriendo más de cuatro décadas desde entonces. En la propuesta de reapertura de la misma, se han tenido en cuenta las transformaciones operadas en el campo antropológico -y de las ciencias sociales en general- durante el tiempo transcurrido. Estas transformaciones inciden, entre otros aspectos, en los espacios y modalidades de desempeño profesional de las ciencias antropológicas. Asimismo, la diversificación de la oferta académica en educación superior ha ampliado las posibilidades de formación disponibles. Es en dicho marco que se propone el presente plan de estudios, en articulación con el correspondiente a la carrera de grado, ofreciendo a las y los estudiantes un trayecto formativo que reconoce y certifica saberes adecuados para el desempeño profesional en calidad de Técnico/a Universitario/a en Antropología, al tiempo que constituye un título universitario intermedio para aquellos que optan por continuar con la Licenciatura.

Actualmente se observa una creciente demanda de tecnicaturas de nivel superior en un amplio espectro de actividades profesionales. En el campo de las Ciencias Antropológicas, las opciones existentes en las Universidades nacionales son aún acotadas. La Universidad Nacional de Jujuy ofrece la carrera de Técnico Auxiliar en Antropología (tres años) y la Universidad Nacional de Río Negro la Diplomatura en Humanidades y Ciencias Sociales y Humanas (dos años), ambas articuladas con el programa de Licenciatura. Adicionalmente, aunque independientemente de la carrera de grado, en la Universidad Nacional de Tucumán se dicta la Tecnicatura Universitaria en Documentación y Museología Arqueológica (3 años). En tal sentido el presente plan, procura recuperar las experiencias existentes y asume un carácter

relativamente novedoso en el campo antropológico, tanto para la propia Universidad Nacional de Mar del Plata como para la Provincia de Buenos Aires, que se espera promueva la formación de técnicos especializados y comprometidos en un ámbito profesional en expansión.

En el año 2021, ante el impulso del decanato de la Facultad de Humanidades de la UNMDP, se resolvió crear el Departamento de Antropología, como paso previo a la reapertura de la carrera (OCA - 2022 - 30 - FH # UNMDP). Para dicha tarea fueron designadas las autoridades del nuevo departamento (OCA 2022-174-FH). A estas se les solicitó que elaboren un nuevo plan de estudios convocando para ello a antropólogos radicados en la Facultad de Humanidades de la UNMDP. En este marco de restitución de espacios institucionales, el Departamento de Antropología tuvo la función centrada en la elaboración de un nuevo plan de estudios para la Licenciatura, e incluyó entre sus propuestas la creación del presente plan. La comisión comenzó a funcionar en el mes de marzo de 2022 alcanzando el diseño de la estructura curricular. En una segunda etapa, se invitó a participar a los antropólogos/as residentes en Mar del Plata, quienes trabajan en otras instituciones locales, aportando enriquecedoras discusiones desde sus experiencias laborales y de formaciones de grado y posgrado obtenidas en distintas universidades de Argentina y de Brasil. Paralelamente, el Departamento de Antropología solicitó la colaboración de asesores externos de amplia trayectoria en las tres orientaciones, y con experiencia en la apertura y/o dirección de carreras de Antropología, cuyas sugerencias fueron incorporadas, enriqueciendo con sus opiniones y experiencias el presente plan de la carrera de Antropología. El cual reúne el trabajo colectivo y las ideas de la comunidad antropológica que espera que esta tarea encomendada y presentada al Sr. Decano de la Facultad de Humanidades en junio del corriente año, tenga una justa recepción, y apoyo de los organismos evaluativos universitarios y ministeriales, con el fin de restituir la última carrera de aquellas que fueron cerradas por la dictadura.

## **2. DISEÑO CURRICULAR**

### **2.1. Fundamentación**

Las Ciencias Sociales aportan una mirada crítica que permite la desnaturalización de los valores dominantes y la problematización de los sentidos comunes hegemónicos, posibilitando desde allí imaginar y construir nuevos horizontes y nuevas realidades. Pero a la vez, la perspectiva científica -con anclaje empírico y rigor metodológico- aleja a estas construcciones de las miradas especulativas, procurando sustentarlas en procesos históricos, políticos, sociales, económicos y culturales que atravesaron y atravesan nuestras comunidades. Estas miradas articulan teoría y empiria, aportando complejidad a posturas totalizantes y homogeneizantes y habilitan la resolución, nunca simple, de problemáticas sociales, económicas y culturales de larga y corta duración. En términos amplios, las Ciencias Sociales y humanas aportan a la discusión pública elementos de juicio que pueden proveer herramientas para robustecer el debate informado y democrático, para mejorar el diseño y la implementación de políticas públicas, así como el desarrollo de acciones de interés colectivo por otros sectores de la comunidad.

La Antropología en particular, a diferencia de otras Ciencias Sociales, integra una mirada holística de la humanidad como especie social, cultural y biológica. Es, ante todo, la ciencia de la diversidad humana y la alteridad. Aporta una larga y profunda temporalidad desde los orígenes de la humanidad y fundamenta su epistemología en la desnaturalización y el extrañamiento que permiten abordar la multiplicidad y diversidad de las formaciones sociales y culturales. En este enfoque tiene un lugar central la mirada etnográfica, entendida como enfoque teórico-metodológico integral, que da personalidad a la disciplina. El análisis de los procesos de alteridad es una marca característica de la Antropología dentro del conjunto de las Ciencias Sociales.

Como se mencionó en el ítem anterior, la propuesta de un título de pregrado en Antropología constituye una relativa innovación, dado que existen en la actualidad pocos de su tipo. El crecimiento de la disciplina ha ampliado sus modalidades de inserción profesional. Consideramos que una nueva carrera técnica especializada, altamente relacionada con las ciencias, con los vínculos interdisciplinarios, con las tecnologías y con las problemáticas de los diversos contextos sociales interculturales que constituyen a nuestra sociedad, brinda la oportunidad de formar profesionales técnicos capaces y comprometidos con los roles laborales que ocupen. Mar del Plata es el centro del séptimo aglomerado urbano del país y en pocas décadas ha multiplicado varias veces su población, con migraciones internas y externas que configuran una sociedad compleja y heterogénea, tanto por sus persistentes desigualdades sociales como la diversidad cultural que este proceso ha implicado, siendo la Antropología, la disciplina específica en el análisis de los procesos de alteridad consecuentes.

El impacto que la apertura de esta Tecnicatura puede generar, tanto por medio de actividades de investigación y extensión en calidad de auxiliares, como en áreas vinculadas a la gestión y diseño de proyectos públicos, privados y comunitarios que supongan su experticia, es amplio y heterogéneo. Desde cuestiones ligadas a la identificación, conservación y gestión del patrimonio hasta la intervención transformadora en problemáticas que supongan conflictos que involucren la diversidad y la desigualdad social. Las/los Técnico/a Universitario/a en Antropología también pueden insertarse en el ámbito privado, en investigaciones de mercado y/o tareas de asesoramiento respecto de estructuras organizacionales. Este plan de estudios propone la formación de Técnicos/as preparados para actuar como auxiliares en investigaciones y en el diseño y evaluación de proyectos, tareas de asesoramiento y peritajes, y difusión pública de la ciencia, con profesionales de Ciencias Antropológicas y en equipos interdisciplinarios.

La región pampeana constituye un área no solo geográfica, sino también cultural con múltiples espacios, como museos, secretarías de cultura municipales, direcciones de patrimonio cultural, bibliotecas y centros culturales, etc. que, en muchos casos, carecen de profesionales idóneos en el manejo y en la gestión de, por ejemplo, el patrimonio cultural material e inmaterial. Este contexto requiere de la inclusión de profesionales capacitados que apoyen la labor de esas instituciones desde las prácticas profesionales específicas y técnicas que ofrece esta tecnicatura. Dicha formación redundará, tanto en las instituciones culturales y universitarias de la ciudad de Mar del Plata y la región, sino también en el impulso que tomará la ampliación y los estudios de problemáticas antropológicas que no fueron abordadas aún en la región bonaerense.

## 2.2. Diseño Curricular

Esta Tecnicatura corresponde al diseño curricular del ciclo inicial de la Licenciatura en Antropología, con una asignatura adicional específica para este título. La duración prevista es de dos años y medio y supone el cursado de dieciséis asignaturas. Constituye una acreditación de pregrado para iniciarse como auxiliar e insertarse en el mercado laboral y/o en una instancia intermedia para aquellos y aquellas que decidan continuar con la Licenciatura. El trayecto curricular de la Tecnicatura abarca la base conceptual de las Ciencias Antropológicas desde sus concepciones clásicas hasta las contemporáneas e integra de modo general a las tres orientaciones: Sociocultural, Arqueología y Bioantropología. También ofrece una base epistemológica y metodológica común a otras carreras de la Facultad de Humanidades. Y propone un esquema de talleres que buscan introducir a las y los estudiantes en la vida universitaria y en las herramientas básicas de lectura y escritura académica.

Las asignaturas que componen este plan se organizan en dos áreas (**área de formación general y área de formación básica**), definidas por la afinidad de las asignaturas y el aporte específico que suponen respecto a los propósitos definidos por este plan de estudios. También se ha tenido en cuenta el aprovechamiento

de recursos, en tanto la carrera docente en la Universidad Nacional de Mar del Plata supone el dictado de clases en ambos cuatrimestres cumpliendo funciones en una segunda asignatura además de la concursada, siempre dentro del área curricular específica. Las asignaturas que componen el Plan de Estudios se dictan en modalidad de materias, seminarios y talleres, diferenciándose en las modalidades de trabajo y formas de acreditación, en función de los propósitos previstos para cada una de ellas.

**El área de formación general** contiene asignaturas que permiten una sólida formación interdisciplinaria comprendiendo que el desarrollo actual de las Ciencias Sociales y Humanas implica un campo del conocimiento atravesado por múltiples préstamos, intercambios y desarrollos teóricos, conceptuales y metodológicos que atraviesan e, incluso, rompen, las fronteras disciplinarias. Así, el presente plan propone asignaturas existentes en otras carreras de la Facultad de Humanidades, pero, a la vez, brinda campos del conocimiento que permitirán un gran enriquecimiento a las carreras de Sociología, Historia, Ciencia Política, Ciencias de la Educación, Geografía, Letras y Filosofía.

**El área de formación básica** agrupa asignaturas de mayor especificidad disciplinaria que corresponden al conjunto de las Ciencias Antropológicas. Se trata de asignaturas que procuran ofrecer a las y los estudiantes los basamentos teóricos y metodológicos de la Antropología en general y sus tres orientaciones, así como un acercamiento a los aspectos centrales de su práctica profesional. Las materias, talleres y seminarios que integran esta área despliegan progresivamente los contenidos a tratar, desde asignaturas introductorias en el comienzo de la carrera, hacia profundizaciones progresivas que indagan con especificidad creciente problemáticas desarrolladas en cada una de ellas.

Las asignaturas metodológicas están concebidas desde la convicción de que la Antropología brinda una de sus especificidades en este rubro. La Antropología cuenta con una fortaleza en haber hecho de la crítica y problematización de las metodologías propias, como las de otras Ciencias Sociales, uno de sus principales pilares de desarrollo. De esta manera, la metodología se desarrolla de un modo transversal a todo el trayecto. Ello responde tanto a criterios organizativos como a los propósitos de formación buscados, que conciben la formación metodológica como un eje estructurante del presente plan de estudios. Se prevé plasmar este eje mediante dos formas complementarias: la integración de la dimensión metodológica en los contenidos mínimos de la mayoría de las asignaturas; y una oferta sustancial de materias y talleres pensadas específicamente para atender a ese aspecto de la formación profesional. Así, dentro del área de formación general, la formación metodológica es compartida con la carrera de Sociología, entendida esta como una disciplina central para el desarrollo del conocimiento antropológico. En el ámbito del área de formación básica, las asignaturas metodológicas toman la forma de cuatro talleres a lo largo del trayecto. Se espera que constituyan un acompañamiento a las y los estudiantes durante todo su proceso formativo convirtiéndose, además, en un espacio de articulación de contenidos trabajados en otras asignaturas.

Se propician procesos de construcción y producción del conocimiento, brindando una mirada metodológica transversal de la bibliografía, orientando a los docentes a incorporar en sus proyectos de trabajo la reflexión sobre las formas de construcción del conocimiento que se aborda en sus asignaturas. De este modo, como se mencionó, se proponen en todos los años talleres de práctica profesional que apuntan a generar espacios de intercambio dinámico con los estudiantes en los que se inicien explorando las diversas modalidades y problemáticas del quehacer antropológico para, luego, ir profundizando en sus lineamientos de acción e intervención tanto en el campo académico como en el del desarrollo en ámbitos de gestión e intervención en la administración pública, en organizaciones no gubernamentales, ámbitos privados, entre otros campos y contextos. Se busca que los talleres propicien un diálogo con los contenidos curriculares del plan de estudios fortaleciendo una mirada integral que concibe la investigación académica como una forma más de la práctica profesional, en lugar de su ámbito exclusivo. Por lo tanto, el abordaje en modalidad de taller

buscará tener una mirada focalizada en la indagación metodológica y la construcción de conocimientos en los diferentes ámbitos de desarrollo de las Ciencias Antropológicas. De este modo, se busca propiciar un acompañamiento desde el inicio de la carrera hasta su finalización.

Se ha elegido para la estructuración del diseño curricular una progresión de los contenidos desde los lineamientos básicos hasta el abordaje de procesos empíricos desde una perspectiva histórica, que permita la problematización de conceptos en diferentes áreas de la disciplina. Como orientación común a las dos áreas curriculares, el plan de estudios plantea una pedagogía que desprende los procesos educativos de las herramientas teórico-metodológicas de la Antropología. De este modo, se abordan las didácticas desde un enfoque relacional y comprensivista de los actores que participan de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Poniendo un eje central en contenidos que deben ser transversales a la mayoría de las asignaturas como ser: la integralidad de la Antropología como ciencia social, el enfoque holístico e integrador de procesos políticos, económicos y simbólicos, los debates en torno a la construcción y articulación de las diversidades y las desigualdades, la articulación entre procesos macro y micro sociales, la reflexión ética alrededor de la práctica antropológica, la contextualización histórica de los aportes teóricos y las problemáticas abordadas, el doble acercamiento relativista -en el sentido metodológico- y comparativo, el enfoque etnográfico, el extrañamiento como estrategia teórico-metodológica y, en fin, el conjunto de herramientas que constituyen la tradición antropológica en las Ciencias Sociales.

Durante el **primer año** se dictan tres asignaturas y dos talleres. Una de ellas, Antropología General, de cursada anual, se configura como un espacio central para preparar a los estudiantes en el conocimiento antropológico amplio, desde una visión crítica de las problemáticas de las tres ramas que integran la antropología. Paralelamente los talleres metodológicos prácticos abordarán los pasos básicos del desarrollo de una investigación, como la construcción del problema, identificación del campo del conocimiento, desarrollo del trabajo de campo, análisis y redacción. Las asignaturas restantes, introducen en el conocimiento de otras Ciencias Sociales relevantes para el conocimiento antropológico (Economía y Sociología).

El **segundo año** propone una profundización en problemáticas ya esbozadas y continuando con la perspectiva que supone la integralidad del enfoque antropológico en sus tres ramas. De este modo, dos de las asignaturas corresponden a las teorías arqueológicas y al desarrollo de los procesos sociales americanos en la larguísima duración desde el poblamiento inicial hasta la conquista europea. En tanto, otras dos asignaturas que ahondan en la historia de las teorías antropológicas, abarcando las principales corrientes, autores y el concepto de cultura, en articulación con los contextos históricos en que emergió. Este tramo se completa con la asignatura Bioantropología I, que indaga sobre los procesos evolutivos y trata críticamente los conceptos relativos a la racialización de la diversidad humana. Por último, esta etapa incorpora dos asignaturas metodológicas (Metodología de la investigación social y Estadística), las cuales se cursan junto con estudiantes de otras carreras de la facultad, y la segunda instancia del Taller de Práctica Profesional, específico para estudiantes de las carreras de Antropología.

El último tramo de la tecnicatura se cursará en el primer cuatrimestre del **tercer año**, el cual involucra una asignatura destinada al análisis del proceso histórico posterior a la conquista de América, centrada en el análisis de los tópicos vinculados a procesos de etnicidad. Y, finalmente, dos talleres, uno sobre la práctica profesional, que busca sintetizar los contenidos de las asignaturas desde una lectura metodológica de bibliografía antropológica, lo que permitirá la identificación de los pasos de un proceso de investigación, como también de otras líneas del trabajo profesional de la antropología. La materia final será una asignatura en la modalidad de taller integrador, en la cual, se discutirán y profundizarán, mediante un enfoque práctico, los aspectos relativos al quehacer técnico-metodológico de la práctica profesional en Antropología,

ofreciendo herramientas de búsqueda y lectura. Este proceso confluirá en una monografía integradora que buscará ensayar un proyecto de comunicación de la ciencia antropológica, en algún campo del conocimiento específico. La que será considerada como trabajo final para la aprobación de la Tecnicatura.

### **3. DEPENDENCIA ORGÁNICO FUNCIONAL**

La Tecnicatura Universitaria en Antropología funcionará dentro de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata, en el ámbito del Departamento de Antropología.

### **4. TÍTULO QUE SE OTORGA**

#### **4.1. Perfil del título**

El Técnico/a Universitario/ a en Antropología poseerá una amplia formación teórica y metodológica en Antropología que complementará con una formación general en Ciencias Sociales. Estos conocimientos le permitirán abordar la complejidad social de sociedades presentes y pasadas desde una perspectiva que reconoce la articulación de múltiples dimensiones de análisis (material, simbólica, cultural, biológica, política, económica) y escalas (micro y macro social). Su formación lo dotará de herramientas que le permitirán acompañar procesos de comunicación de resultados del conocimiento producido por la Antropología en diferentes formatos (académicos, de difusión pública de la ciencia) y medios de comunicación.

Poseerá conocimientos que le permitirán acompañar en calidad de auxiliar proyectos de investigación, de intervención y/o gestión, e integrarse en equipos interdisciplinarios con el mismo rol. Adoptará una actitud crítica respecto de las herramientas teóricas y metodológicas que utiliza y una perspectiva ética respecto de los sujetos con los que se vincule desde su práctica profesional.

#### **4.2. Alcances del título**

-Participar como auxiliar en investigaciones en el campo de las Ciencias Antropológicas, en ámbitos públicos, privados y comunitarios, sobre aspectos referidos a los grupos humanos en sus dimensiones cultural y biológica, abarcando el largo plazo de la historia humana.

-Integrar, en calidad de auxiliar de investigación, equipos de investigación interdisciplinarios en ciencias sociales u otras que requieran las competencias específicas en el plano metodológico y teórico del perfil del egresado en esta carrera.

-Asesorar en calidad de auxiliar técnico, acompañando equipos formados por profesionales con título de grado, a instituciones públicas, privadas, organizaciones no gubernamentales y comunitarias respecto de problemáticas socioculturales y aspectos relativos al patrimonio arqueológico y sociocultural.

-Asesorar en calidad de auxiliar técnico, acompañando equipos formados por profesionales con título de grado, en estudios de impacto relativos a la conservación, rescate y manejo del patrimonio arqueológico, sociocultural y biológico humano u otros que requieran de conocimientos, metodologías y enfoques propios del perfil de la carrera.

-Asesorar en calidad de auxiliar técnico, acompañando equipos formados por profesionales de título de grado, en peritajes referidos a los condicionamientos socioculturales de los comportamientos humanos a partir del análisis de prácticas y representaciones sociales, así como del análisis de restos materiales y humanos u otros que requieran de conocimientos, metodologías y enfoques propios del perfil de la carrera

y sus orientaciones.

- Participar en calidad de técnico auxiliar en proyectos vinculados a políticas públicas, proyectos privados, de instituciones no gubernamentales y comunidades que impliquen problemáticas socioculturales actuales o del pasado, el manejo y análisis de restos materiales o que involucren aspectos relativos a restos humanos o vinculados a la variabilidad biológica humana.
- Participar en calidad de auxiliar técnico con organismos públicos y privados y comunitarios que se dediquen a actividades vinculadas a la identificación, conformación, conservación, rescate y manejo del patrimonio sociocultural, arqueológico y biológico humano.
- Participar en calidad de auxiliar técnico en actividades de extensión, transferencia y comunicación pública de la ciencia relativas a los campos disciplinares de las Ciencias Antropológicas.

## **5.REQUISITOS DE INGRESO**

El ingreso tendrá carácter irrestricto y los requerimientos de ingreso serán los que establezca la facultad de Humanidades de acuerdo con la normativa de la UNMDP.

## **6.PROPÓSITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICO PROFESIONAL**

Al finalizar la carrera, el/la Técnico/a Universitario/a en Antropología deberá haber logrado:

- Una formación teórica y metodológica, amplia y actualizada en Antropología que se complementará con un conocimiento general en Ciencias Sociales.
- Una formación amplia en metodologías propias de las Ciencias Sociales.
- Los conocimientos necesarios para comunicar la producción científica en Antropología en diferentes formatos (de investigación, de comunicación pública de la ciencia).
- Los conocimientos necesarios para participar, en calidad de auxiliar Técnico, en proyectos de investigación antropológica, básica y aplicada; y en proyectos interdisciplinarios.
- Los conocimientos necesarios para participar, en calidad de auxiliar Técnico, en proyectos que procuren identificar y analizar problemáticas sociales en el área de su interés disciplinar y proponer y desarrollar vías de acción en diferentes áreas de intervención, acompañando profesionales acreditados.
- Una actitud crítica respecto de los modelos teóricos y abordajes metodológicos que utiliza, que lo predispondrá hacia una actualización permanente y reflexiva.
- Una actitud ética que supone la asunción del compromiso y la responsabilidad que conlleva la vinculación con los grupos humanos con que se vincula en función de su actividad profesional.
- Una predisposición flexible y colaborativa en el marco de trabajos interdisciplinarios.

## 7. ÁREAS CURRICULARES

Las áreas curriculares fueron definidas en función de la trayectoria esperada en la formación de los y las estudiantes, de acuerdo a su nivel de especificidad disciplinar.

### ÁREA DE FORMACIÓN GENERAL

#### Propósitos

- Brindar a los estudiantes una formación teórica sólida, pluralista y consistente en el campo de las Ciencias Sociales.
- Brindar a los estudiantes herramientas metodológicas sólidas y actualizadas en Ciencias Sociales.
- Promover una apropiación crítica y reflexiva de los acercamientos teóricos y metodológicos en Ciencias Sociales, a partir del acercamiento a la diversidad de enfoques, paradigmas, metodologías y técnicas específicas.
- Promover el acceso a investigaciones actualizadas y la reflexión crítica sobre ellas.
- Promover la interdisciplina a partir de una formación orientada al intercambio y la interacción entre diferentes disciplinas, así como las competencias relativas a la conformación de grupos de trabajo diversos y plurales.

**Total Horas: 416 hs.**

**Peso relativo de las áreas curriculares: 29,41%**

#### ASIGNATURAS:

Taller de Aprendizaje Científico Académico (1er año. Primer cuatrimestre. 4hs. 64hs)

Ingreso a la vida universitaria. La Universidad: características. Historia y organización del sistema universitario argentino. Normativa. Pensamiento científico. El conocimiento, la ciencia y su método. El trabajo intelectual. El conocimiento sobre el propio aprendizaje. Oralidad. Lectura y Escritura académica. El uso de herramientas y entornos virtuales para acceder, compartir y construir conocimientos. Lectura de la producción científica en el campo. Características. Rol y perfil profesional

Introducción a la Sociología (1er año. Primer cuatrimestre. 6hs. 96hs.)

Contexto de surgimiento de la Sociología como ciencia y fundamentos de la disciplina. Relación con otros campos del conocimiento. Revolución Francesa, Revolución Industrial y la nueva cuestión social. El problema del orden, la igualdad/desigualdades y los tipos de lazo social en el mundo moderno. Precursoras de la Sociología y Sociología clásica. Constantes estructurales en la Sociología: relación individuo-sociedad, comunidad/sociedad, tradicional/moderno, acción social, estructura, cambio, control social, conflicto, cooperación. El método sociológico.

Principios de Economía (1er año. Segundo cuatrimestre. 4 hs. 64hs)

La Economía como disciplina científica: diferentes visiones, métodos, instrumentos y relaciones con otras disciplinas. Historia del pensamiento económico. Diferentes escuelas. El mercantilismo, el pensamiento clásico, los fisiócratas. El enfoque marxista, el marginalismo, la revolución keynesiana y el pensamiento neoclásico. Micro y macroeconomía, crecimiento y desarrollo de las finanzas públicas y rol del Estado en la economía. Mercados y precios: teoría del consumidor y de la firma. El enfoque del equilibrio general; competencia imperfecta y organización industrial. Macroeconomía: contabilidad nacional; restricciones presupuestarias; equilibrio macroeconómico; moneda y crédito; inflación, desempleo, economías abiertas.

El desarrollo del capitalismo periférico: desarrollo del subdesarrollo. Líneas teóricas. Intercambio internacional, especialización internacional y los términos del intercambio. Las escuelas de pensamiento económico latinoamericanas

#### Teoría y metodología de la Investigación social (2do año. Segundo cuatrimestre. 6hs. 96hs)

Explicación causal científica. La lógica y la verificación empírica en el análisis de lo científico y lo objetivo. El monismo metodológico. Los hechos como construcción social. Construcción de tipologías sociológicas. Lo concreto abstracto-concreto. La objetividad y la historicidad del conocimiento científico. Lo concreto y su transición al pensamiento abstracto. La esencia y la apariencia. Lo simple y lo concreto. El desarrollo histórico de la praxis social. Génesis y relación con lo humano, la naturaleza y la historia. La acción social. La funcionalidad. Estructura, actor, cultura y medio ambiente. Estructura, sistema y función. Variables, pautas y marcos de referencia para la acción, las estructuras y los sistemas generalizados. El positivismo y la concepción empirista del método. La concepción paradigmática de la ciencia. La Sociología y la concepción marxista de la investigación. Estructuralismo y funcionalismo. Fenomenología. Sociología y hermenéutica.

#### Estadística aplicada a las Ciencias Sociales (2do año. Segundo cuatrimestre. 6 hs.96hs)

Introducción. Conceptos básicos. Definición, historia, funciones de la Estadística. Unidades de análisis y variables, tipos de variables. Medición, definición operacional, índices. Estructuras de datos: matrices de datos. Propiedades de una matriz de datos. Estadística descriptiva. Tabulación, frecuencias, porcentajes, razones y tasas. Medidas de posición, variabilidad y forma. Métodos gráficos. Estadística inferencial. Probabilidad, muestreo y distribuciones. Estimación de parámetros y test de hipótesis. Pruebas estadísticas paramétricas y no paramétricas, asociación y correlación. Resolución de problemas empíricos en Arqueología, Antropología Social y Bioantropología.

## ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICA

### Propósitos

- Brindar a los estudiantes una formación teórica sólida, pluralista y consistente en el campo de las Ciencias Antropológicas.
- Promover la identificación del carácter integral de las Ciencias Antropológicas y el carácter específico de las ramas que contiene.
- Brindar a los estudiantes herramientas metodológicas básicas en Antropología.
- Promover una apropiación crítica y reflexiva de los acercamientos teóricos y metodológicos en Antropología, en sus diferentes ramas, a partir del acercamiento a la diversidad de enfoques, paradigmas, metodologías y técnicas específicas.
- Promover el acceso a investigaciones actualizadas y la reflexión crítica sobre ellas.
- Brindar una formación orientada al intercambio y la interacción entre diferentes disciplinas, así como las competencias relativas a la conformación de grupos de trabajo diversos y plurales.
- Brindar los conocimientos y competencias que permitan intervenir en los campos profesionales de la Antropología desde el rol de Técnico/a.

**Horas Total: 992**

**Peso relativo de las Áreas curriculares: 70,59%**

## **ASIGNATURAS:**

### Antropología General (1er año. Anual. 6hs. 192hs.)

La Antropología como ciencia: contexto de surgimiento y vínculos con otras disciplinas. Las ramas del conocimiento antropológico: Antropología Sociocultural, Arqueología y Bioantropología, objetos, campos y metodologías. Contextos de surgimiento de las Ciencias Antropológicas: la situación colonial y la pregunta antropológica, unidad y diversidad de la especie humana. Antropología Sociocultural: extrañamiento, desnaturalización y descentramiento en el método etnográfico; el desarrollo del concepto antropológico de cultura, contextos de surgimiento, transformaciones y debates; abordajes antropológicos de la alteridad y la identidad; presentación global de las principales corrientes teóricas a partir del análisis de problemas antropológicos clásicos. La Arqueología: acercamiento a los modelos teóricos y líneas de investigación en las arqueologías contemporáneas; métodos y metodologías implicadas, la construcción del dato arqueológico y del contexto de asociaciones como productos de la dinámica social en el pasado; definiciones y diversidad de la cultura material. Bioantropología: problemáticas contemporáneas en Antropología Forense, Bioantropología y Bioarqueología; introducción a la evolución humana y el proceso de hominización; genética de poblaciones y problematización del concepto de raza; Antropología Forense y Bioarqueología, aspectos metodológicos, teóricos y éticos.

### Taller de Práctica Profesional I (1er año. Segundo cuatrimestre. 2hs. 32hs)

Debates en torno al quehacer antropológico: investigación, gestión, antropología aplicada. Experiencias de trabajo antropológico y campos de inserción profesional. Identificación de las especificidades de la práctica profesional antropológica. Introducción a las metodologías de trabajo. Legislación, peritaje y gestión del patrimonio en Argentina.

### Teorías Arqueológicas (2do.año. Primer cuatrimestre. 6hs. 96hs)

Teorías dominantes en los inicios de la Arqueología como disciplina científica. Cambios paradigmáticos originados a partir de la década de 1960 y sus impactos en el campo disciplinar. Presentación y evaluación crítica de la diversidad de corrientes teóricas actuales, considerando sus aspectos ontológicos, epistemológicos, metodológicos e ideológicos. Principales enfoques que se aplican en Latinoamérica con especial relación a la Arqueología en Argentina. Arqueología y patrimonio.

### Historia del Pensamiento Antropológico I (2do año. primer cuatrimestre. 6 hs. 96hs.,)

Orígenes de la Antropología. El encuentro con el otro y la construcción de alteridades. La ilustración y la expansión de la ciencia y tecnología occidental en el contexto colonial. La constitución de la Antropología como ciencia. Evolucionismo y difusiónismo. Principales centros académicos (Reino Unido, Francia, Alemania, Estados Unidos). El método comparativo y la etnografía. Cuestionamientos al evolucionismo antropológico. Relativismo y particularismo histórico en Franz Boas. La consolidación del método etnográfico. La Antropología cultural norteamericana. Funcionalismo y estructural-funcionalismo en la Antropología británica. Principales autores y problemas.

### Procesos sociales americanos I (2do año. primer cuatrimestre. 6 hs. 96hs)

El registro arqueológico y la cultura material como fuentes de información de la historia americana. El poblamiento humano del continente americano. Procesos de domesticación de plantas y animales y la conformación de economías excedentarias. Mecanismos y procesos de institucionalización de la desigualdad social. Estrategias sociales, políticas y económicas en estructuras sociales desiguales. Mesoamérica y Andinoamérica como casos de estudio.

Taller de Práctica Profesional II(2do año. Primer cuatrimestre. 2hs. 32hs)

Debates sobre la práctica profesional: ética y posicionamiento político. Identificación de temas y problemas en la práctica profesional en antropología sociocultural, arqueología y bioantropología. Inserciones institucionales para la práctica profesional. Asesorías, estudios de impacto y peritajes en proyectos: especificidades de las intervenciones en las tres orientaciones. Modalidades de inserción en el ámbito privado. Análisis de metodologías. Identificación de planes, propósitos, objetivos y proyectos de trabajo. Análisis de prácticas de campo. Análisis de diseños de planificación y evaluación de proyectos. Análisis de proyectos de extensión, transferencia y comunicación pública de la ciencia.

Bioantropología 1(2do año. Segundo cuatrimestre. 6hs. 96hs)

Mecanismos microevolutivos: mutación, selección natural, deriva genética y migraciones. Genética de poblaciones y variabilidad genética humana. Leyes de Mendel y principio de Hardy-Weinberg. Factores de variación fenotípica (biológicos, medioambientales y sociales). Proceso de hominización (modelos paleoantropológicos y de biología molecular). Raza y racismo: definición, contexto histórico de su desarrollo, crítica desde los aportes contemporáneos de la genética de poblaciones.

Historia del Pensamiento Antropológico II(2do año. Segundo cuatrimestre. 6hs. 96hs)

La reformulación del campo antropológico a partir del impacto de los procesos de descolonización y la reconceptualización de las alteridades. Antropologías no metropolitanas y Antropología de las sociedades complejas. El estructuralismo francés y británico. El debate agencia y estructura, estructura y acontecimiento y el retorno de la historia a la teoría antropológica. Las críticas a las concepciones clásicas de cultura, parentesco y sistema social, entre otros. La Antropología británica de la escuela de Manchester. Proyectos programáticos de la Antropología norteamericana: ecología, materialismo cultural, procesualismo y neoevolucionismo en Arqueología, teorías de sistemas, etnociencia y etnometodología. Las teorías de la modernización y el desarrollo. Perspectivas marxistas y neomarxistas en Antropología. Las Antropologías feministas. La Antropología interpretativa. Las especializaciones disciplinares: Antropología política, simbólica y económica, entre otras.

Procesos sociales americanos II(3er año. Primer cuatrimestre. 6hs. 96hs)

La Antropología histórica como campo disciplinario. Vínculos entre Antropología e historia. El impacto del proceso colonial en América. Centros de poder político colonial y espacios de frontera. Procesos económicos, políticos e identitarios asociados a la interacción entre poblaciones indígenas y europeas: abordajes de las configuraciones socioétnicas y alteridades (resistencia, etnogénesis, mestizajes, aculturación, etc.). Emergencia de los estados nacionales: subalternización, genocidio, integración. Cruces entre género, etnicidad y clase social. Procesos políticos del siglo XX: impacto de la descolonización de África, Asia y Oceanía en América; procesos políticos y movimientos indígenas; democratización y reemergencia étnica.

Taller de Práctica Profesional III(3 año. Primer cuatrimestre. 4hs. 64hs.)

Lectura metodológica de bibliografía: identificación de preguntas de investigación, marcos teóricos, conceptos centrales, métodos y técnicas desplegadas, hipótesis y conclusiones. Prácticas de formulación de preguntas de investigación. Técnicas de búsqueda bibliográfica: ponencias, artículos, tesis y libros. Técnicas de lectura de bibliografía específica. La identificación de vacancias y campos de acción. Redacción de estado de la cuestión. Análisis de prácticas de campo y acción. Prácticas de redacción de reseñas. Prácticas de redacción de informes técnicos.

Taller Integrador (3 año. Primer cuatrimestre. 6hs. 96hs)

Identificación de problemáticas contemporáneas en Antropología Sociocultural, Arqueología y Bioantropología. Lectura metodológica de bibliografía: identificación de preguntas de investigación, marcos teóricos, conceptos centrales, técnicas de investigación desarrolladas, técnicas de análisis, hipótesis y conclusiones. Prácticas de formulación de preguntas de investigación. Técnicas de búsqueda bibliográfica: ponencias, artículos, tesis y libros. Técnicas de lectura de bibliografía específica. Redacción de estado de la cuestión, estado del arte y reseñas. La identificación de vacancias. Redacción de monografía integradora y proyecto de comunicación de la ciencia antropológica en algún campo del conocimiento específico

## 8.ESQUEMA DE OBLIGACIONES ACADÉMICAS A CUMPLIR PARA ACCEDER AL TÍTULO DE TÉCNICATURA UNIVERSITARIA EN ANTROPOLOGÍA.

Se detalla a continuación la carga horaria correspondiente a la Tecnicatura Universitaria en Antropología. La carga horaria total es de 1408 horas.

Nº	ASIGNATURA	RÉGIMEN DE CURSADA	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL
<b>Primer año. Primer Cuatrimestre</b>				448
1	Taller de Aprendizaje Científico Académico	Cuatrimestral	4	64
2	Antropología General	Anual	6	192
3	Introducción a la Sociología	Cuatrimestral	6	96
<b>Primer año. Segundo Cuatrimestre</b>				
4	Principios de Economía	Cuatrimestral	4	64
5	Taller de Práctica Profesional I	Cuatrimestral	2	32
<b>Segundo año. Primer Cuatrimestre</b>				704
6	Teorías arqueológicas	Cuatrimestral	6	96
7	Historia del Pensamiento Antropológico I	Cuatrimestral	6	96
8	Procesos sociales americanos I	Cuatrimestral	6	96
9	Taller de Práctica Profesional II	Cuatrimestral	2	32
<b>Segundo año. Segundo Cuatrimestre</b>				
10	Bioantropología I	Cuatrimestral	6	96
11	Historia del Pensamiento Antropológico II	Cuatrimestral	6	96
12	Teoría y Metodología de la Investigación Social	Cuatrimestral	6	96
13	Estadística aplicada a las Ciencias Sociales	Cuatrimestral	6	96
<b>Tercer año. Primer cuatrimestre</b>				256

14	Procesos sociales americanos II	Cuatrimestral	6	96
15	Taller de Práctica Profesional III	Cuatrimestral	4	64
16	Taller Integrador	Cuatrimestral	6	96
<b>TOTAL</b>				<b>1408</b>

## 9. REQUISITOS

**Requisito de Trabajo Final:** Para acceder al título de Técnico/a Universitario/a en Antropología los y las aspirantes deberán desarrollar un trabajo final que será supervisado en el marco de la asignatura Taller Integrador y podrá ser presentado una vez aprobada esta. Los requisitos específicos para la aprobación del Trabajo Final serán sometidos a tratamiento y reglamentación por parte del Consejo Académico de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

**Requisito de idioma:** El estudiante debe acreditar competencia, como usuario básico, en dos lenguas extranjeras, a saber: inglés, de carácter obligatorio, y otra, a elección, entre alemán, chino, francés, portugués, italiano. El mismo podrá acreditar este requisito de las siguientes formas: a) mediante aprobación del cursado y de la evaluación final de los espacios académicos específicos b) mediante constancias de aprobación A2 o superior, emitida por el Laboratorio de idiomas de la Facultad de Humanidades, de no más de 2 (dos) años de expedición. La acreditación de competencia en lenguas extranjeras se encuadra en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Se prioriza el desarrollo de aquellas actividades de la lengua que faciliten el acceso al ámbito profesional de las Ciencias humanas y Ciencias sociales, a saber: comprensión, expresión y mediación a través de textos orales, escritos, multimodales. La aprobación será sin nota numérica.

**Prácticas Socio Comunitarias:** Además de las asignaturas contempladas en las áreas curriculares, los/as estudiantes deberán acreditar el cumplimiento de una práctica socio comunitaria de acuerdo con lo pautado por la Facultad de Humanidades a través de la OCA N° 3984/2016 en cumplimiento de la Ordenanza de Consejo Superior N° 1747/2011. En dicha práctica se realizan instancias de conceptualización previas a la intervención, la intervención comunitaria en sí misma y la evaluación fehaciente del proceso. Será un requisito obligatorio, y se aprueba sin nota numérica. Podrá desarrollarse en escuelas públicas, cooperadoras escolares, bibliotecas barriales, sociedades de fomento, colectivos y asociaciones civiles temáticas, planes de alfabetización, organismos descentralizados de salud, entes públicos, cooperativas, empresas recuperadas, emprendimientos de la economía solidaria y cualquier otro ámbito que el Departamento de Prácticas Socio Comunitarias de la Facultad de Humanidades considere pertinente para el cumplimiento de este requisito curricular.

## 10. CRONOGRAMA TENTATIVO

### Implementación del Plan

AÑO CALENDARIO	AÑO ACADÉMICO
2024	Primer año
2025	Segundo año
2026	Tercer año

## **Hoja de firmas**